

PARTIDOS POPULARES, CORPORATIVISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA (*)

Por ULRICH VON ALEMANN

SUMARIO

1. Síntomas de crisis.—2. El sistema de la mediación de intereses («Three faces of power»).—3. ¿Están los partidos populares acabados?—4. Intereses organizados, ¿el futuro del corporativismo?—5. ¿Derriten los nuevos movimientos sociales la política de intereses?—6. Resultados.

1. SINTOMAS DE CRISIS

La República Federal de Alemania se encuentra desde hace más de una década en un proceso de cambio profundo, que muchos diagnostican como crisis profunda. Problemas del estancamiento en el crecimiento económico, de un paro que se extiende cada vez más, de la competencia tecnológica de los países industrializados y los riesgos que conlleva un armamento forzado en todo el mundo, un medio ambiente que está en peligro, una creciente escasez de recursos, conflictos y hambre en el Tercer Mundo, pero también una pobreza que aumenta en las zonas periféricas de los países industrializados, todo esto son síntomas de crisis, a los que no sólo la República Federal se ve enfrentada, sino todos los sistemas políticos. No es la gran crisis al estilo de la época de la crisis económica mundial en los años veinte y treinta de este siglo la que caracteriza la situación, sino la simultaneidad de nume-

(*) Seminario Internacional «Europa Occidental en los años ochenta. Cambios económicos y sociales», La Habana, Cuba, Mayo 1985. Centro de Estudios sobre Europa Occidental, Cuba, y Friedrich-Ebert-Stiftung, Bonn, RFA.

rosas circunstancias y causas que conlleva a que se entrecrucen problemas a corto y a largo plazo, problemas específicos de grupo y estructurales, problemas de carácter regional y central.

Por ello a mediados de los años setenta no se produce una clara ruptura estructural, sino toda una maraña de causas y de fases de la crisis de tipo económico, político-económico y económico-estructural, dentro y entre las sociedades, dentro y entre subsistemas de sociedades. Así, estas *cross-cutting crises* impiden que se produzca una clara dicotomía de la sociedad, una escisión entre núcleo y periferia.

Es por eso que esta pluralidad de crisis le hace difícil el diagnóstico al sociólogo y complica la terapia como tarea de asesoramiento para la política. La multiplicidad de síntomas de crisis también hace menos transparente para la discusión sociológica el número de propuestas que existen para las causas y los efectos, más aún de lo que ya normalmente difieren de por sí, como consecuencia de las diferencias que existen en lo que se refiere a los intereses políticos y a los intereses de conocimiento.

Con el planteamiento de una situación de crisis contradictoria y polifacética queda ya expresada una primera tesis. Esto es así, porque esta interpretación discrepa de explicaciones monocausales que hacen responsable de la crisis tan sólo a la producción capitalista o, en general, al poder destructivo del sistema industrial, o, si no, a la ingobernabilidad como consecuencia de la inflación de exigencias en el estado de bienestar social y, sobre todo, por culpa de los sindicatos.

Esta contribución no pretende dar una nueva interpretación de las crisis, sino que intenta mostrar conclusiones que se sacan de las crisis para bien del sistema de mediación de intereses dentro de los Estados industrializados occidentales, en base al ejemplo de la República Federal de Alemania.

El planteamiento principal de esta contribución es, por tanto: ¿Han conducido las crisis a una erosión o a una evolución en la mediación de intereses? ¿Las crisis debilitan al sobrecargar (*overload*) los sistemas políticos de mediación la sustancia del sistema político, o es que se observa, por el contrario, que las crisis tienen un efecto fortaleciente, purificador, activante, movilizante y motivante?

2. EL SISTEMA DE LA MEDIACION DE INTERESES («THREE FACES OF POWER»)

La teoría del Estado más antigua que sigue encontrando adeptos en algunos círculos conservadores de las ciencias políticas alemanas, veía a la

política en términos de poder y dominio configurados en primera línea por las instituciones políticas del Estado, la Constitución, el Gobierno y el Parlamento. Una visión institucional de la política como tal hace caso omiso de la otra faceta del poder que no está anclada ni en leyes, ni en constituciones y que ni siquiera sale a relucir claramente en las decisiones que se toman. La estructura económica de intereses es parte primordial de esta segunda cara del poder. El poder estructural del capital pone su sello en las decisiones y en los procesos de decisión, sin ser agente de la formación de voluntades políticas con anclaje constitucional. Incluso unas ciencias políticas que vayan más allá de los límites de las ciencias de las instituciones y que tematizen el proceso pluralista de toma de decisiones entre los partidos en conflicto ya a nivel de Parlamento y Gobierno, harán hallazgos de carácter analítico tan sólo si fijan su atención en la estructura económica de intereses de la sociedad.

Pero no sólo los intereses de capital son parte de esta segunda cara del poder, sino, por igual, otras estructuras y procesos que se encuentran debajo de la superficie y que hacen la identidad política de un sistema. Estos son: tradiciones políticas y muestras de valores, estilo político y formas de socialización, los que, todos juntos, hacen lo que los politólogos llaman «cultura política».

Precisamente las diferencias considerables que existen en el proceso democrático de formación de voluntades entre los Estados Unidos y Canadá, Inglaterra e Italia, Francia y la República Federal —todos ellos, por sus instituciones, sistemas constitucionales liberales y democráticos y por su estructura económica de intereses sistemas de economía capitalista— se pueden explicar en gran parte con las diferentes culturas que existen.

Aparte de la estructura constitucional exterior y de la estructura de intereses e identidades que están debajo de la superficie, hay una tercera dimensión, una tercera faz del poder. Esta es la forma de mediación de intereses a través de partidos, asociaciones, grupos de interés y movimientos sociales, que cumple una función de mediación entre la forma política (constitución) y el contenido político (intereses e identidades). La mediación de intereses la han concebido y analizado las ciencias políticas más recientes sobre todo como un problema del pluralismo. La teoría da por probado que los múltiples intereses y necesidades que tienen los ciudadanos se cristalizan en clubs, asociaciones, organizaciones de representación de intereses y en *pressure groups*. Los intereses se recopilan en un segundo nivel en los grandes partidos populares, para luego cuajar convirtiéndose en decisiones políticas en las instituciones del Parlamento y del Gobierno.

Este modelo del pluralismo como vía única que va del ciudadano al

Estado está siendo puesto cada vez más en duda en los últimos tiempos. Por una parte esto se debe a la consolidación de la representación de intereses organizados hacia un nuevo «corporativismo»; por otro lado, por la nueva importancia que cobran movimientos de formación de voluntades políticas, con una organización y una estructura más bien suelta, como las iniciativas de ciudadanos, grupos de autoayuda, movimientos en torno al medio ambiente, el movimiento pacifista y feminista.

Finalmente esta nueva situación que se da en la República Federal de Alemania ha llegado hasta el sistema de partidos y ha perforado, a través del nuevo partido de los «verdes» el oligopolio de los amplios partidos populares.

Mientras que hasta los años setenta la mediación de intereses abarcaba esencialmente dos escalones, los partidos y las asociaciones de intereses, ahora hay que partir de tres columnas que tienen la formación de voluntades políticas y la mediación de intereses:

1. El sistema de la competencia de partidos políticos;
2. intereses organizados en el sistema de asociaciones, y
3. intereses espontáneamente expresados por los nuevos movimientos sociales.

La pregunta que poníamos al principio referente a la erosión o evolución de la mediación de intereses en la República Federal desde las crisis de la última década la podemos subdividir ahora en varias preguntas parciales. ¿Qué consecuencias se observan para el sistema de partidos? ¿Qué función obtiene el sistema organizado de asociaciones? ¿Se está solidificando el corporativismo o hay tendencias de disolución? ¿Qué papel van a jugar los nuevos movimientos sociales? ¿Han sido un fenómeno de crisis de corta duración o seguirán siendo un nuevo factor de la formación de voluntades políticas?

Para estas preguntas hay dos teorías diferentes de aclaración:

1.^a La *teoría de la evolución* sostiene que no se puede hablar de una crisis de la idea de los partidos populares. Según ésta, el elector sigue estando dispuesto a apoyar a los partidos tradicionales. Los nuevos movimientos sociales seguirán siendo una pequeña minoría, ya que se activan las grandes organizaciones de representación de intereses. A pesar de que existen mayores problemas económicos y sociales no se puede decir que exista una ingobernabilidad. Al contrario, los Estados de Europa muestran una sorprendente rutina en la «gubernabilidad». El estar hastiado del Estado y de los partidos no aumenta tanto como para llegar a convertirse en una amenaza real para el sistema político. Según esta explicación los nuevos movimientos sociales representan una forma alternativa de canalizar la protesta. El compromiso que contrae el ciudadano en iniciativas de ciudadanos y en deter-

minados movimientos sociales demuestra que, a pesar de que se dude de la eficacia de los órganos políticos de decisión y de la administración, la gente sigue insistiendo en que se solucionen fundamentalmente los problemas que existen. Este nuevo nivel de expresión ciudadana y de participación e imposición del ciudadano en cuestiones importantes, por ejemplo, en frenar la proliferación de las plantas atómicas en la República Federal, no debilita las estructuras democráticas del país, sino que, por el contrario, las fortalece. Por tanto, se pueden realizar importantes correcciones reformistas de los déficits que tiene el sistema actual industrial y de las consecuencias que conlleva, sin que se produzca necesariamente una ruptura o una profunda transformación social.

2.^a La *teoría de la erosión* hace hincapié sobre las contradicciones internas de las sociedades industriales de crecimiento. Según ella, la carga del medio ambiente, el riesgo estructural de la ocupación, la escasez de recursos, son problemas que sobrepasan la capacidad de solución de las democracias occidentales. Los efectos que tienen las nuevas tecnologías en la producción y reproducción destruyen la capacidad de organización de los sindicatos en las fábricas y la organización social en la vida cotidiana. Los agentes de mediación de valores, como familia, asociaciones, educación, caen bajo la presión que ejerce la comunicación electrónica y pierden la importante función secundaria que tienen como aglutinantes de la estructura social. Los nuevos movimientos sociales son una consecuencia espontánea, pero desvalida e impulsiva de este desarrollo, incapaces de compensar la pérdida. Muestran una regresión cada vez mayor hacia valores románticos y conservadores y dinamitan así la estructura de los intereses sin poder contraponer una fuerza continua.

Al analizar las tres columnas de la mediación de intereses en la República Federal más detalladamente, la pregunta central será cuál de las tesis, de evolución o de erosión, tiene más fuerza explicativa.

3. ¿ESTAN LOS PARTIDOS POPULARES ACABADOS?

La República Federal es, como pocas otras democracias europeo-occidentales, un Estado de partidos. Lo que en la República de Weimar fue ignorado y rechazado por la doctrina del Estado y despreciado por políticos desde burgueses hasta de derechas, fue más que compensado en la postguerra. La Constitución pone de relieve a los partidos en la Ley Fundamental, artículo 21; éstos están privilegiados por la Ley Electoral, sobre todo a través de las listas electorales del derecho electoral proporcional; los regula

una Ley de Partidos y los alimenta una financiación estatal de partidos, todo ello a una escala que no tiene comparación con ningún otro Estado.

El sistema de partidos de 1949 todavía llevó once partidos y tres diputados independientes al primer Parlamento Federal alemán. Esta situación del primer comienzo abarcaba, por su número y por su tipología, toda una gama desde partidos de notabilidades liberales y conservadores como la CDU/CSU y el FDP, pasando por el partido tradicional de trabajadores SPD y el partido marxista de cuadros KPD, hasta otros partidos de orientación religiosa (Centro) y de otras representaciones. Fue tan sólo a raíz de la segunda elección del Parlamento Federal en 1953 cuando comenzó el «milagro alemán electoral» a través de una drástica reducción del número y de los tipos de los partidos, hasta que, a partir de 1961, sólo quedaron ambos «partidos populares» grandes, CDU/CSU y SPD, y el único partido pequeño que sobrevivió, el FDP.

A pesar de que el concepto de partido popular esté muy cuestionado en las ciencias políticas, sí que indica con razón una igualación de ambos grandes partidos en lo que se refiere a la estructura de sus afiliados, a la programática, a la concepción de la política y a una clientela electoral sincrónica, de manera que sólo así es concebible la alianza de ambos en la gran coalición de 1966 a 1969.

Desde los años setenta se originó, por una parte, una nueva situación clara de competencia para los grandes partidos a raíz de la coalición social-liberal, pero sobre todo el SPD como partido de gobierno se vio obligado a llegar a compromisos con respecto a la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos y también motivado por la limitación de política interna que suponía la mayoría que tenía la CDU/CSU en la segunda cámara del Parlamento (*Bundesrat*), cosas que entenebraron su perfil en torno a las nuevas exigencias que resultaban de la discusión en torno al medio ambiente y a la crisis económica. Con ello se dieron las condiciones para el surgimiento del nuevo partido de los «verdes», que tuvieron por primera vez representación parlamentaria en 1980 en el Parlamento del Estado federado de Baden-Württemberg, y, desde 1983, también en el Parlamento Federal.

Otra vez se hablaba en todas partes de una crisis del sistema de partidos. Aquí se olvida que durante toda la postguerra se anunciaban con regularidad crisis del sistema de partidos. A pesar del reconocimiento del que gozaba el Estado de partidos siempre se mantuvo virulento un fuerte sedimento alemán de reservas frente a los partidos. Desde las elecciones federales de 1983 se terminaron las irritaciones que producían las relaciones borrosas de poder desde 1980, cuando el FDP comenzó a preparar su giro conservador y se estableció una situación clara. La CDU/CSU y el FDP

conforman una clara mayoría gubernamental, que, como consecuencia de conflictos internos, ofrece un desgaste más rápido de lo que se esperaba. En la oposición, la SPD se regenera más rápidamente para convertirse en una contrafuerza social. Los «verdes» siguen siendo, de momento, agentes importantes de una oposición radical, pero todavía no se han decidido, si quieren convertirse en un partido demócrata-radical y reformista-radical, o si tan sólo quieren permanecer siendo el brazo parlamentario de diversos movimientos sociales en una clara «oposición fundamental».

En el sistema de partidos se puede constatar, en general, que ni la afiliación ha descendido drásticamente en los últimos años, tampoco que haya aumentado el absentismo electoral, ni que los resultados de las encuestas ofrezcan una imagen dramáticamente peor de los partidos. Incluso el escándalo en torno a la financiación de partidos, fraude fiscal y soborno a través del consorcio Flick, y a pesar de varios intentos dudosos que hicieron todos los partidos establecidos de obtener una amnistía, no parecen haber producido una irrupción drástica de hastío de partidos.

Quizá estos escándalos se lleguen a convertir en cargas que tengan un efecto de mayor duración. En lo que se refiere a nuestro planteamiento básico, me parece que el sistema de partidos no se encuentra en erosión, sino en una evolución. Esta indica hacia una demarcación más fuerte y concurrente entre el sector burgués, formado por la CDU/CSU y por el FDP, y, al otro lado, por un SPD que domina y se sigue recuperando, y los «verdes», que están muy lejos de decidirse por ser políticos reales capaces de formar alianzas, o, por ser fundamentalistas opositores al sistema.

4. INTERESES ORGANIZADOS, ¿EL FUTURO DEL CORPORATIVISMO?

La República Federal siempre fue una sociedad organizada. Asociaciones, federaciones, sindicatos, sociedades todos ellos se pueden apoyar en el artículo 9.º de la Constitución como garantía de la libre participación democrática. La libertad de formación de organizaciones representantes de intereses y sus actividades caracterizan a los Estados de Europa Occidental de constitución liberal y economía capitalista. Hoy en día, sociedad significa, ante todo, organización. En sus asociaciones se refleja la estructura de alta división del trabajo, de política social y económica.

Los intereses y las necesidades más importantes de cada ciudadano se condensan en los grupos principales del asociacionismo: asociaciones económicas, sobre todo en la vida del trabajo, asociaciones sociales, culturales, asociaciones de ocio. Las asociaciones económicas más importantes para nues-

tro contexto —los sindicatos, asociaciones de empresas y profesionales— intentan imponer su influencia hacia adentro a través de la activación de sus afiliados, y hacia afuera, con ayuda de los medios de opinión pública, por un lado, y por otro, al influir directamente en la formación de voluntades políticas por medio de los partidos políticos, parlamentos, el gobierno y la administración.

Esta forma de los *pressure groups* pluralistas, el lobbyismo en el legislativo y ejecutivo, era el tema de la teoría del pluralismo. Las grandes asociaciones de intereses hace mucho que han dejado de jugar este papel y buscan presentar sus intereses directamente al Estado e imponerse así. Han asumido *roles* propios y activos que el Estado les ha concedido por vía de la política tarifaria, de las relaciones laborales o de la política social.

Los sindicatos y las asociaciones de capital se integran en «acciones concertadas», como en la República Federal entre 1968 y 1973, o en «comisiones paritarias de salarios y precios», como en Austria, y, en otras formas, en Suecia o en los Países Bajos.

Esta «incorporación tripartita» de las asociaciones en procesos estatales de decisión (paridad tripartita de Estado, capital y trabajo) está en el centro de la discusión en torno a un nuevo corporativismo en los Estados industrializados —sobre todo en aquellos con un gran partido socialdemócrata y con sindicatos fuertes de orientación socialdemócrata—. Este «neocorporativismo» contrasta claramente con el corporativismo del feudalismo precapitalista y estamental, a través de la cooperación voluntaria. Aquel incorporaba a los grandes grupos, clases y gremios en un orden social fijo, en el cual cada ciudadano entraba por nacimiento. Movimientos fascistas y autoritarios intentaron, todavía en este siglo, volver a reactivar este tipo de corporativismo estatal.

El principio de la cooperación voluntaria es el que rige el nuevo corporativismo liberal de los Estados industrializados. Reina una lógica de intercambio; el sistema ofrece ventajas a todos los que participan: mejores informaciones a la administración estatal y ayudas para la canalización de intereses sociales; y a las cumbres de las asociaciones les ofrece una imposición más eficaz de sus intereses. Precisamente para Estados de bienestar social con gobiernos socialdemócratas y grandes sindicatos unificados, existe siempre la tentación de formar una alianza de carácter funcional con el capital para estabilizar la política económica. Pero este equilibrio siempre es inestable. Los sindicatos se prometen tener una influencia en la política económica nacional, pero, por otro lado, su participación significa siempre un mayor riesgo. Ellos son los que menos medios de sanción tienen, ya que, en el conflicto tarifario, quedan remitidos única y exclusivamente a su posición. Como

asociaciones de masa tienen que tener siempre éxitos a corto plazo para asegurarse el apoyo de sus afiliados. Por ello queda siempre abierta la opción del *exit*.

La otra parte amenazadora de un corporativismo que puede penetrar también en otros sectores de la política, sea social, de salud, de energía y de tecnología, es el petrificarse para convertirse en un bloque cerrado de élites. Como estrategia a corto y a mediano plazo, el corporativismo puede ser útil a asociaciones grandes a efectos de *management* de crisis. A largo plazo, el desplazamiento de estructuras de decisión no sólo amenaza a la posición que tienen el Parlamento y los partidos, sino, en mayor grado, a la transparencia en sí de la formación política de voluntades de abajo a arriba.

La estrecha, pero también conflictiva cooperación que tenían los sindicatos alemanes con el gobierno federal social-liberal, terminó, de momento, con el cambio de gobierno en 1982. Los conflictos, sin embargo, ya habían aumentado durante el gobierno anterior al agudizarse la crisis económica a finales de los años setenta. Desde 1980 se venían produciendo, sobre todo por presión del FDP, saneamientos del presupuesto a través de recortes sociales a mayor escala. Los sindicatos hacía tiempo que habían abandonado la «acción concertada» y planeaban grandes manifestaciones en contra del desmontaje social, acciones que podían dirigirse con mayor fuerza contra la nueva coalición conservadora-liberal. Si antes el sector conservador conjuraba el fantasma amenazante de un «Estado de los sindicatos», ahora esto resulta impensable. Los sindicatos han ido a parar a la defensiva, no sólo como consecuencia de la diferente constelación política, sino porque también las contraestrategias económicas de las empresas a través de su racionalización forzada con ayuda de nuevas tecnologías, para conseguir un *jobless growth*, afectan masivamente al poder organizativo de los sindicatos.

La discusión de los años setenta en torno a un corporativismo ha pasado en los años ochenta a un segundo término. La preponderancia de la política estatal económica y tecnológica y la estrategia empresarial de imponer más tecnología y racionalizar —como consecuencia de la supuesta competencia con las superpotencias tecnológicas Estados Unidos y Japón— impiden, a costa de los partidos y del Estado, que las organizaciones representantes de intereses evolucionen para convertirse en un nuevo centro de poder. Como consecuencia del poder empresarial y de la política económica del Estado, es más real el peligro de que erosione la capacidad de imponerse de los sindicatos. Las pérdidas, en general, de afiliados y una cada vez menor capacidad de organización precisamente entre los trabajadores más jóvenes, son una señal para los problemas de la década venidera. A pesar de que la mayor huelga de la postguerra, la discusión del sindicato metalúrgico en torno

a la semana de treinta y cinco horas supuso en 1984 un éxito a medias, todavía no se ven claramente ningunas estrategias para hacer frente a la ofensiva general tecnológica. La búsqueda de conceptos para una técnica que sea socialmente soportable recién está comenzando.

5. ¿DERRITEN LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES LA POLITICA DE INTERESES?

La legitimación democrática a través de la democracia dentro de la asociación es el talón de Aquiles del corporativismo. La base de los afiliados no puede —la lógica de decisión así lo exige— ser integrada en procesos de negociación complicados, ya que, de ser así, se derribarían continuamente las soluciones de compromiso a las que se llegó por arte de ingeniosas negociaciones. Los nuevos movimientos sociales que conforman las iniciativas de ciudadanos, grupos femeninos, iniciativas por la paz, etc., son una viva protesta contra la política centralista de intereses que siguen las grandes asociaciones. Por una parte, su tarea consiste en expresar los intereses que no tienen la capacidad de que se les someta a conflictos ni de que se les organice y que no fueron tomados en cuenta por las asociaciones tradicionales. Pero tampoco sucede que estas nuevas formas de participación tuvieron que ser creadas para satisfacer necesidades e intereses totalmente nuevos. Ya existían hasta ahora asociaciones de medio ambiente, femeninas, de beneficencia, pero que representaban la vieja política. Jugaron su papel en el proceso de decisión pluralista. Esto no bastó a los ciudadanos comprometidos, sobre todo en el movimiento contra la energía nuclear, luego en el movimiento feminista y pacifista. Veían a sus intereses vitales amenazados por evoluciones sociales y económicas. En tal situación no es posible establecer un equilibrio de los intereses; no es posible un más o un menos, sino sólo un esto o lo otro. Así, el movimiento de iniciativas de ciudadanos pasó de ser un grupo que abarcaba sólo un tema y que reaccionaba a ser un grupo en la búsqueda activa y amplia de alternativas, de autoayuda.

Los nuevos movimientos sociales quieren cambiar radicalmente la forma, el contenido y los objetivos de la política de representación de intereses. Las formas cambian de manera doble; no sólo a través de la protesta activa con resistencia pasiva y a través de acciones al borde de la legalidad, sino combinando las acciones de protesta con la autoayuda y con la forma de vida alternativa. Contenidos y objetivos son más amplios. Ya no están en primera plana acciones que se centran en un tema, sea éste la construcción de autopistas o las plantas nucleares, sino toda una serie de exigencias conjuntas en

torno a una vida alternativa. Hay que hacer, sin embargo, una observación escéptica, y es que, en la historia, los movimientos sociales nunca pidieron menos, pero apenas tampoco consiguieron más.

En este punto nuestro cuestionamiento principal de que si los nuevos movimientos sociales se desarrollarán y seguirán una evolución o de que si disolverán y llegarán a erosionar los patrones tradicionales de la mediación de intereses, sigue siendo ambivalente. El pronóstico no es claro, si es que los nuevos movimientos sociales desarrollarán la fuerza de organización que necesitan, o si serán absorbidos por las organizaciones existentes, por los partidos, las asociaciones, los sindicatos, las iglesias, aunque, naturalmente, puedan, en parte, modificarlas, o si, al final, se les marginalizará todavía más hasta caer en la insignificancia. El transcurso histórico de procesos anteriores de elaboración que experimentaron movimientos sociales hacen aparecer a la variante intermedia como la más probable.

6. RESULTADOS

El análisis politológico puede intentar explicar evoluciones y atreverse con cuidado a hacer pronósticos. No puede tener certeza en lo que se refiere a evoluciones futuras. Todo el sistema de mediación de intereses, de partidos, asociaciones, movimientos sociales, ha cambiado en Alemania considerablemente desde los años setenta. La década pasada reaccionó de dos maneras al entrelazamiento, que hasta entonces no se conocía, de problemas económicos, sociales, políticos y culturales: incorporando a los intereses por medio del corporativismo y autonomizándolos a través de nuevos movimientos sociales.

La formación corporativa a nivel de élites y el movimiento participativo de protesta en la base de la sociedad son ambas reacciones a las mismas causas de una división de trabajo cada vez más compleja, de una penetración estatal de la sociedad cada vez más intensa, de márgenes de acción política cada vez menores, tanto a nivel nacional como a nivel municipal, no importa si se comprenden como participación del ciudadano o como de decisión de Parlamento y Administración. El vertiginoso avance de la comunicación técnica en las fábricas, en la Administración y en la vida cotidiana del ciudadano a través de nuevos servicios y medios de entretenimiento, podría, sin embargo, originar en la próxima década un cambio en la mediación de intereses mayor de lo que fue en los años setenta.